

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	FORMACIÓN CLÍNICA XI - ORL
Titulación	MEDICINA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS BIOMEDICAS Y DE LA SALUD
Curso	6º
ECTS	3 ECTS + 3 ECTS estancias clínicas
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	ANUAL
Curso académico	2019-20
Docente coordinador	Ana Chicharro Martín

2. PRESENTACIÓN

Asignatura de carácter obligatorio perteneciente al módulo de "Formación Clínica Humana" que se desarrolla de forma anual y se cursa en 6º curso. Este módulo consta de 43 créditos ECTS + 3 ECTS de Estancias Clínicas tuteladas). Este módulo aportará al estudiante el aprendizaje de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes)

La Formación Clínica XI (Otorrinolaringología) consta de 3 ECTS Teóricos + 3 ECTS de Estancias Clínicas. Para poder matricular la materia debes haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los primeros cursos.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Proporcionar los conocimientos necesarios de la etiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de las enfermedades otorrinolaringológicas.
- Enseñar a realizar una historia clínica otorrinolaringológica, obteniendo información relevante del paciente.
- Orientar en el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades otorrinolaringológicas, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- Ayudar a plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a las diferentes situaciones clínicas otorrinolaringológicas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB2: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB3: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales (CG):

- CG1: A1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG2: A2 Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG3: A3 Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG4: A4 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG5: A5 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG6: A6 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG7: B9 Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG8: B10 Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG9: B12 Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG10: C13 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG11: C14 Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG12: C15 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG13: C17 Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG14: C18 Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG15: C19 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG16: C20 Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- CG17: D21 Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG18: D22 Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG19: D23 Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

- CG20: D24 Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG21: E26 Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG22: F31 Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Competencias transversales (CT):

- CT2: Aprendizaje autónomo.
- CT3: Trabajo en equipo.
- CT4: Comunicación.
- CT5: Análisis y resolución de problemas.
- CT6: Capacidad de adaptación.

Competencias específicas:

- CE26 Reconocer, diagnosticar y adquirir el manejo de las principales patologías otorrinolaringológicas.
- CE35 Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CE36 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CE67 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. 2.46. Reconocer las patologías más frecuentes de otorrinolaringología.
- RA2: 2.47. Diagnosticar las patologías más frecuentes de otorrinolaringología: mediante la historia clínica y exploración física orientadas a las patologías otorrinolaringológicas (otoscopia, rinoscopia, etc.), indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en otorrinolaringología (pruebas audiológicas y vestibulares, pruebas radiológicas etc.).
- RA3. 2.48. Adquirir el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes de otorrinolaringología.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de Aprendizaje
CB1, CB10, CGA5, CGB9, CGB10, CGB12, CGF31, CT2, CE26	RA1. 2.46. Reconocer las patologías más frecuentes de otorrinolaringología.
CB2, CB3, CB10, CGA5, CGA6, CGC13, CGC14, CGC15, CGC17, CGC20, CGD21, CGD23, CGD24, CGF31, CT3, CT5, CT6, CE26, CE35, CE36, CE67	RA2. 2.47. Diagnosticar las patologías más frecuentes de otorrinolaringología: historia clínica y exploración física orientadas a las patologías de la especialidad (otoscopia, rinoscopia, etc.), indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en otorrinolaringología (pruebas audiológicas, pruebas radiológicas, etc.).
CB10, CGA1, CGA2, CGA3, CGA4, CGC13, CGC14, CGC15, CGC17, CGC20, CGD21, CGD23, CGD24, CGF31, CT3, CT5, CT6, CE26, CE35, CE36, CE67	RA3. 2.48. Adquirir el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes de otorrinolaringología.

4. CONTENIDOS

Tema	Título
Tema 1	Anatomofisiología del oído y exploración en otología y otoneurología.
Tema 2	Patología del oído externo y medio. Hipoacusia de transmisión.
Tema 3	Patología del oído interno. Hipoacusia neurosensorial en la infancia, el adulto y el anciano.
Tema 4	Otitis media aguda y crónica.
Tema 5	Traumatismos del oído. Parálisis facial.
Tema 6	Vértigo periférico y central.
Tema 7	Tumores del oído y del hueso temporal.
Tema 8	Anatomofisiología de nariz y senos paranasales y su exploración. Síndromes nasosinusales.
Tema 9	Rinitis agudas y crónicas.
Tema 10	Sinusitis agudas y crónicas.
Tema 11	Malformaciones nasales. Patología de la pirámide y tabique nasal. Traumatismos faciales.
Tema 12	Tumores de las fosas nasales y senos paranasales.

Tema 13	Oncología de cabeza y cuello.
Tema 14	Patología de la cavidad oral.
Tema 15	Patología de la faringe.
Tema 16	Patología inflamatoria aguda y crónica de la faringe.
Tema 17	Anatomofisiología de la laringe y su exploración. Laringitis agudas.
Tema 18	Laringitis crónica y lesiones precancerosas.
Tema 19	Pseudotumores y tumores benignos de la laringe.
Tema 20	Tumores de la laringe y faringolaringe.
Tema 21	Diagnóstico diferencial de las masas cervicales.
Tema 22	Parálisis laríngea. Trastornos de la deglución.
Tema 23	Roncopatía simple y síndrome de apnea del sueño.
Tema 24	Patología de las glándulas salivares.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- 1 Aprendizaje basado en problemas: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- 2 Aprendizaje basado en problemas orientado al razonamiento clínico: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- 3 Sesiones de casos y problemas: planteamiento y resolución de casos y problemas de forma individual o en grupos reducidos
- 4 Seminarios monográficos: investigación bibliográfica y discusión de información científica en grupos reducidos

5 Clases magistrales: Exposiciones del profesor en el aula sobre los fundamentos teóricos, fomentando el debate y la participación del alumno

6 Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de Actividad Formativa	Número de horas
AF1: Actividades formativas teórico-prácticas presenciales	34
AF2: Actividades dirigidas	6
AF3: Trabajo autónomo	33
AF4: Estancias clínicas	75
AF7: Tutorías	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba objetiva de conocimientos	50 %
Evaluación de habilidades y destrezas en prácticas clínicas	10%
Evaluación de habilidades y destrezas en simulación	10%
Participación en las prácticas clínicas	10%
Actitud en las prácticas clínicas	5%
Examen final de competencias clínicas	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba objetiva de conocimientos 1er o 2º semestre	Periodo de evaluación ordinario 1er. semestre (13-24 Enero 2020) 2º semestre (4 -14 Mayo 2020)
Prácticas clínicas 1er. o 2º semestre	Evaluación continua durante el periodo de prácticas 1er. semestre (9 Sept 2019 - 10 Enero 2020) 2º semestre (27 Enero 2020- 30 Abril 2020)
Examen final de competencias clínicas	18 – 22 Mayo 2020

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de referencia:

- **Otorrinolaringología y patología cervicofacial: manual ilustrado**, Basterra Alegría, Jorge. 2ª Edición, Elsevier, D.L. 2015

Bibliografía recomendada

- **Manual de otorrinolaringología**. Ramírez Camacho R. et al.: Mc Graw Hill. Interamericana. Madrid. 2ª Ed 2007.
- **Otorrinolaringología. Manual clínico**. Llorente, Álvarez, Núñez. Ed Médica Panamericana. 2012.
- **Tratado de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello**. C Suárez. Ed Médica Panamericana. 2ª Ed. 2007.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.